



**ACUERDO NÚMERO 001 DE 2024
(ENERO 17)**

Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 095 del 7 de noviembre de 2023, mediante el cual se aprobó el Calendario Académico para los programas de pregrado de la Universidad CESMAG para el Primer Periodo del año 2024.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CESMAG,
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal h. del artículo 31 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico aprobar el Calendario Académico.

Que mediante el Acuerdo 095 del 7 de noviembre de 2023, se aprobó el Calendario Académico para los programas de pregrado de la Universidad CESMAG para el Primer Periodo del año 2024.

Que la Vicerrectora Académica propuso al Consejo Académico la modificación parcial del calendario académico para programas de pregrado del primer periodo del año 2024, en el sentido de ampliar las fechas establecidas para las siguientes actividades: (i) Inscripciones primer periodo 2024, (ii) Estudio de reingreso y homologaciones (iii) Expedición de resolución de estudio de homologaciones por parte del director de programa (iv) Proceso de selección y (v) Publicación de resultados admitido a primer semestre.

Que mediante votación escrita realizada el día 16 de enero de 2024, el Consejo Académico, por decisión positiva de la mayoría de sus miembros, analizó y aprobó la anterior propuesta.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Modificar parcialmente el Acuerdo 095 del 7 de noviembre de 2023, mediante el cual se aprobó el Calendario Académico para los programas de pregrado de la Universidad CESMAG para el Primer Periodo del año 2024, en la forma como se establece a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIONES I PERIODO DE 2024	Septiembre 04 de 2023 a Enero 26 de 2024
ESTUDIO DE REINGRESO Y HOMOLOGACIONES	Diciembre 04 de 2023 a Enero 31 de 2024
EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN DE ESTUDIO DE HOMOLOGACIONES POR PARTE DEL DIRECTOR DE PROGRAMA	Diciembre 05 de 2023 a febrero 7 de 2024
PROCESO DE SELECCIÓN (Hasta completar cupo en cada programa) II Grupo	Enero 11 a enero 29 de 2024
PUBLICACIÓN RESULTADOS ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE (Hasta completar cupo en cada programa) II Grupo	Enero 12 a enero 30 de 2024







ARTÍCULO 2. Las fechas del calendario académico que no se modifiquen mediante el presente Acuerdo continúan vigentes.

ARTÍCULO 3. Todas las dependencias de la Universidad tomarán nota del presente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 17 días del mes de enero de 2024.


Fray LUIS EDUARDO RUBIANO GUÁQUETA
Presidente


JULLY PAULINY GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaría General

